



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Bogotá D.C., 15 de diciembre de 2015

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS CORRESPONDENCIA REGIONAL OFICINA ASESORA PLANEACIÓN Y CONTROL	
15 DIC 2015	
Hora	: 5:00 pm
No. de Folios	: 9 A2
Firma	: am

Doctor  
**LUIS ALVARO GALLARDO ERASO**  
Jefe Oficina Asesora de Planeación y Control  
Universidad Distrital Francisco José de Caldas  
Presente

**Referencia: ACTA LIQUIDACION CONTRATO N° 000867 DE 2013 "MODERLINE SAS"**

Respetado Doctor Gallardo:



Comedidamente me permito remitir a usted para su información y respectiva firma el original del acta de liquidación del contrato de la referencia, de acuerdo con el acompañamiento técnico realizado por su Dependencia; Igualmente dicha liquidación fue proyectada con el acompañamiento de la Oficina Asesora Jurídica y el Arq. Nelson Mora.

Atentamente,

  
**JAIRO LIBARDO FERNANDEZ AMAYA**  
Profesional División de Recursos Físicos

Anexo: AZ Documentos Liquidación con 289 folios



	<b>ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO</b>	Código: GJ-PR-003-FR-012	
	Macroproceso: Gestión administrativa y contratación	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Jurídica	Fecha de Aprobación: 20/03/14	

Entre los suscritos, **CARLOS JAVIER MOSQUERA SUAREZ**, mayor de edad, vecino de esta ciudad, identificado con la Cédula de ciudadanía No. 79.296.179 de Bogotá D.C., actuando en nombre y representación de la **UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**, con NIT: 899.999230-7, en calidad de Rector (E) según Resolución No. 01 del 29 de Enero de 2015, emitida por el Consejo Superior Universitario de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y Acta de Posesión de fecha 02 de Febrero de 2015, ente universitario autónomo de conformidad con la ley 30 de 1992, debidamente autorizado para contratar según el acuerdo 08 de 2003 "Estatuto General de Contratación de la Universidad" y **CARLOS HUMBERTO HERRON ALVAREZ** identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.434.991 de Bogotá, a través de su representante legal de **MODERLINE SAS**, hemos convenido liquidar de mutuo acuerdo el contrato de suministro e instalación N° 000867 de 2013, teniendo como soporte el acta de entrega y recibo final debidamente aprobada por el Supervisor del contrato, y demás documentos relacionados.

El Supervisor y el acompañamiento técnico deja constancia que el contrato de suministro e instalación N° 000867 de 2013, fue ejecutado con la calidad, cantidad y oportunidad contratada, igualmente certifica que el manejo de anticipo se efectuó con base en los procedimientos establecidos para ello.



El contratista asume la responsabilidad por reclamos, demandas y acciones legales que se encuentren en trámite o se tramiten en contra de la Universidad Distrital, por motivos que le sean imputados durante la ejecución del contrato de suministro e instalación N° 000867 de 2013.

El contratista manifiesta que cumplió con las cláusulas contractuales en lo relacionado con el pago de las obligaciones laborales del personal contratado durante el desarrollo del contrato suministro e instalación N° 000867 de 2013, en tal virtud, el supervisor deja constancia que verificó el cumplimiento de las obligaciones del Contratista con el Sistema General de Seguridad Social y aportes parafiscales, de acuerdo con lo establecido ley, así como verifico que el contratista se encuentra a paz y salvo con los proveedores, por lo tanto garantiza a la Universidad Distrital que no va a existir reclamación alguna por ningún concepto.

## GENERALIDADES DEL CONTRATO

Que en ejecución del contrato de suministro e instalación N° 000867 de 2013, suscrito entre Universidad Distrital y el contratista **CARLOS HUMBERTO HERRON ALVAREZ** representante legal de **MODERLINE SAS**, cuenta con las características que se describen a continuación:

<b>TIPO DE CONTRATO.</b>	CONTRATO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN
<b>OBJETO</b>	"SUMINISTRO E INSTALACION DEL MOBILIARIO PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACION DE LA SEDE MACARENA A Y LA BIBLIOTECA CENTRAL ADUANILLA DE PAIBA, DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS DE CONFORMIDAD CON LOS PLANOS DE DISTRIBUCION, CANTIDADES Y ESPECIFICACIONES TECNICAS DETERMINADAS EN LOS PLIEGOS DE CONDICIONES.
<b>LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO</b>	FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACION DE LA SEDE MACARENA A Y LA BIBLIOTECA CENTRAL ADUANILLA DE PAIBA
<b>PLAZO INICIAL</b>	OCHO (8) MESES CALENDARIO
<b>VIGENCIA</b>	ONCE (11) MESES
<b>FECHA DE INICIACIÓN</b>	22 DE OCTUBRE DE 2013

	<b>ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO</b>	Código: GJ-PR-003-FR-012	
	Macroproceso: Gestión administrativa y contratación	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Jurídica	Fecha de Aprobación: 20/03/14	

<b>ANTICIPO/ PAGO CONTRATO INICIAL</b>	N/A
<b>VALOR INICIAL DEL CONTRATO</b>	\$ 4.867.674.336.00
<b>CONTRATISTA</b>	MODERLINE SAS
<b>SUPERVISORES</b>	<p>JAIRO L. FERNANDEZ AMAYA          DIVISION DE RECURSOS FISICOS          10 DE SEPTIEMBRE DE 2013 AL 25 DE AGOSTO DE 2014          26 DE ENERO DE 2015 A LA FECHA DE LIQUIDACION</p> <p>JEFES OFICINA ASESORA DE PLANEACION Y CONTROL          A PARTIR DE: SUPERVISOR ENCARGADO  <b>ARQ. NOE GONZALEZ</b> : 24 DE JUNIO DE 2015 AL 15 DE JULIO DE 2014  <b>DR. JOSE JOAQUIN PUERTO</b>: 26 DE AGOSTO DE 2015 AL 22 DE OCTUBRE DE 2014  <b>DR. FRANKLIN WILCHES</b> 23 DE OCTUBRE DE 2014 AL 15 DE ENERO DE 2015  <b>DR. ALVARO GALLARDO</b> 16 DE ENERO DE 2015 AL 25 DE ENERO DE 2015</p>

**ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL**

No.	FECHA	VALOR ( \$ )
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD N° 913	13 DE FEBRERO DE 2013	\$ 3.996.508.143.00
CERTIFICADO REGISTRO N° 4636	23 DE AGOSTO DE 2013	\$ 3.455.655.440.00
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD N° 914	13 DE FEBRERO DE 2013	\$ 1.412.018.896.00
CERTIFICADO REGISTRO N° 4637	23 DE AGOSTO DE 2013	\$ 1.412.018.896.00
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD N°642 OTROSI N° 02	27 DE DICIEMBRE DE 2013	\$ 1.071.154.493.00
CERTIFICADO REGISTRO N° 6896 OTROSI N° 02	27 DE DICIEMBRE DE 2013	\$ 1.071.154.493.00

**MODIFICACIONES DEL CONTRATO**



**A. PRORROGAS**

CONTRATO ADICIONAL NO.	FECHA	PLAZO
OTROSI N° 03	20 DE JUNIO DE 2014	TRES (3) MESES CALENDARIO

**B. SUSPENSIONES , AMPLIACIONES DE SUSPENSION Y REINICIACION**

ACTA No.	FECHA ( DIA, MES Y AÑO )
ACTA DE SUSPENSION N° 01	19 DE SEPTIEMBRE DE 2014
ACTA DE REINICIO	20 DE OCTUBRE DE 2014

*[Handwritten signatures and initials]*

	<b>ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO</b>	Código: GJ-PR-003-FR-012	
	Macroproceso: Gestión administrativa y contratación	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Jurídica	Fecha de Aprobación: 20/03/14	

**C. ADICIONES**

CONTRATO ADICIONAL NO.	FECHA	VALOR (\$)
OTROSI N° 02	27 DE DICIEMBRE DE 2013	\$ 1.071.154.493.00

**CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO**

PLAZO ACTUAL DEL CONTRATO	ONCE (11) MESES CALENDARIO
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	23 DE OCTUBRE DE 2014
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL DEL CONTRATO	15 DE DICIEMBRE DE 2014
VALOR FINAL DEL CONTRATO (VALOR MAS ADICIONES)	\$ 5.881.774.002,00
ACTA DE VERIFICACION ENTREGA Y RECIBO FINAL	15 DE DICIEMBRE DE 2014

**GARANTIAS :**



Compañía de Seguros	Póliza No.	Amparo	Certificado Modificatorio No.	Vigencia		Valor asegurado	Fecha de aprobación por parte de UD
				Desde	Hasta		
ASEGURADORA LIBERTY SEGUROS S.A.	2238954	Cumplimiento del contrato	30/12/2014	22/10/2013	24/01/2015	\$ 593.882.883.00	
		Correcto funcionamiento de equipos		22/10/2013	15/12/2015	\$ 1.187.765.766.00	
		Salario y prestaciones sociales		22/10/2013	24/01/2018	\$593.882.883.00	

**EJECUCIÓN FINANCIERA**

**RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS POR EL ANTICIPO**

PERIODO	INTERES	RETENCION	FECHA DE DEVOLUCIÓN A LA UNIVERSIDAD DISTRITAL
	N/A	N/A	N/A

*[Handwritten signatures and initials]*

	<b>ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO</b>	Código: GJ-PR-003-FR-012	
	Macroproceso: Gestión administrativa y contratación	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Jurídica	Fecha de Aprobación: 20/03/14	

SUBTOTAL			
VALOR A PAGAR			

**BALANCE FINANCIERO:**



VALOR INICIAL	\$ 4.867.674.336.00
VALOR ADICIÓN N° ... (SEGÚN SEA EL CASO)	\$ 1.071.154.493.00
VALOR INICIAL MAS ADICIONES	\$ 5.938.828.829.00
VALOR ANTICIPO	N/A
VALOR AMORTIZADO DEL ANTICIPO	N/A
REEMBOLSO RENDIMIENTOS FINANCIEROS ANTICIPO	N/A
VALOR EJECUTADO SIN AJUSTES	\$ 5.881.853.260,00
AJUSTES ( EN EL CASO QUE APLIQUE )	\$ 2.337.518.00
VALOR TOTAL EJECUTADO MAS AJUSTES	\$ 5.881.774.002.00
VALORES GIRADOS POR LA UD	\$ 1.947.069.734,00 \$ 1.460.302.301,00 \$ 428.541.055,00 \$ 321.346.348,00 \$ 1.457.771.276,00 \$ 266.822.546,00
VALORES REINTEGRADO O A REINTEGRAR POR EL CONTRATISTA	N/A
VALOR A GIRAR POR LA UNIVERSIDAD DISTRITAL CONTRA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE LIQUIDACIÓN	\$ 0.00

**OBLIGACIONES PENDIENTES**

UNIVERSIDAD DISTRITAL	EL CONTRATISTA
N.A.	

Que en virtud del principio de buena fe se toma como cierta la información contenida en el presente documento, la cual fue suministrada por el Supervisor del contrato de suministro e instalación N° 000867 de 2013.



	<b>ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO</b>	Código: GJ-PR-003-FR-012	
	Macroproceso: Gestión administrativa y contratación	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Jurídica	Fecha de Aprobación: 20/03/14	

Que las partes expresan que aceptan la liquidación descrita en la presente acta y a partir de la fecha de suscripción de la misma, previo el cumplimiento de las obligaciones pendientes, se liberan mutuamente de cualquier obligación que pueda derivarse del cumplimiento de su objeto, y en consecuencia se declaran a paz y salvo por tal concepto.

Forma parte integral de la presente acta liquidación los siguientes documentos anexos:

- Anexo No. 1                    Copia de las garantías únicas de cumplimiento y de Responsabilidad Civil Extracontractual con sus Certificados de Modificación.
- Anexo No. 2                    Copia de contrato de suministro e instalación N° 000867 de 2013, OTROSIS
- Anexo No. 3                    Actas de Iniciación, Entrega, Verificación y Liquidación.
- Anexo No. 4                    Disponibilidades presupuestales
- Anexo No. 5                    Reservas presupuestales
- Anexo No. 6                    Cuadro de Mayores y Menores Cantidades
- Anexo No. 7                    Manual de Buen Uso y Mantenimiento
- Anexo N° 8                    Entradas almacén y cumplidos
- Anexo No. 9                    Registro Fotográfico
- Anexo No. 10                  Paz y Salvo de Pago de Contratistas y Trabajadores
- Anexo No. 11                  Factura de Venta
- Anexo No. 12                  Paz y Salvo de Parafiscales
- Anexo No. 13                  Certificación Bancaria
- Anexo No. 14                  Autorización para pago
- Anexo No. 15                  Planos records impreso y CD
- Anexo N° 16                  Garantía de acuerdo con el contrato
- Anexo N° 17                  Actas de especificaciones
- Anexo N° 18                  Carta producto colombiano
- Anexo N° 19                  Estado Financiero



Nota: esta liquidación se efectúa a la fecha, toda vez que el contratista hace entrega de la documentación faltante y a las correcciones realizadas por la Oficina Asesora de Jurídica en su oficio del 25 de septiembre de 2015.

El contratista renuncia en forma libre y espontánea a reclamar judicial o extrajudicialmente cualquier reclamación futura.

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*

	<b>ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO</b>	Código: GJ-PR-003-FR-012	
	Macroproceso: Gestión administrativa y contratación	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Jurídica	Fecha de Aprobación: 20/03/14	

En constancia se firma en Bogotá la presente Acta de Liquidación del Contrato de suministro e instalación N° 000867 de 2013, a los (14) catorce días del mes de Diciembre del año 2015.

Firma

Nombre **CARLOS JAVIER MOSQUERA S.**  
RECTOR (E)  
UNIVERSIDAD DISTRITAL

Vo.Bo OFICINA ASESORA JURIDICA

Firma

Nombre **JAIRO L. FERNANDEZ AMAYA**  
SUPERVISOR  
UNIVERSIDAD DISTRITAL

Firma

Nombre **CARLOS HUMBERTO HERRON A.**  
CONTRATISTA  
MODERLINE S.A.S.

Firma

Nombre **ALVARO GALLARDO.**  
OFICINA ASESORA DE PLANEACION Y CONTROL  
UNIVERSIDAD DISTRITAL ACOMPAÑAMIENTO TEC.

DOCUMENTO	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyecto	Jairo L. Fernández A. Nelson Mora	Profe. Universitario Contratista acompañamiento técnico.	OAPC
	Oscar Gil	Contratista acompañamiento técnico.	OAPC
Revisó	Johnny Alexander Uribe Ochoe	Asesor Rectoría	
Aprobó	Camilo Bustos	Oficina Asesora Jurídica	